

LOS TÉCNICOS, EN CONFLICTO

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN E INSTRUCCIÓN DE INSPECCIÓN

¿UN CASCARÓN VACÍO?

La semana pasada se reunió la Mesa de Negociación de la AEAT para tratar la **modificación** de la Resolución de competencias del área de Inspección y su Instrucción de desarrollo.

El responsable del Departamento de Inspección señaló que la reunión solo cumplía el **requisito formal de «negociación» previa**, cuya ausencia invalidó la Resolución de 2008. Así, no ven esta materia como algo a negociar, si bien reconocen que otras conexas, en el ámbito de competencias de RRHH, sí lo son.

¿UN DISEÑO PARA UN CASCARÓN VACÍO?

El modelo presentado por el Departamento de Inspección es, básicamente, una **actualización de los límites** económicos competenciales y de firma fijados en 2008.

Actualizar los importes de las cifras de negocio es lo mínimo tras 17 años y un IPC acumulado del 38 %, pero siguen sin abordarse los **problemas de fondo** y realizándose esfuerzos por **limitar las competencias de los Técnicos**.

Podría parecer que la norma organiza la inspección conforme a tramos, según la importancia económica de los inspeccionados. Sin embargo, la Instrucción no establece horquillas, sino orientaciones a los Equipos y topes a las Unidades, lo que, puesto en conexión con la estructura de carrera vertical en la Inspección (947 Inspectores frente a solo 134 Técnicos), da como resultado un Departamento preparado esencialmente para inspeccionar empresas con cifras de negocio superiores a 80 millones de euros. Algo que parece **más propio de Silicon Valley** que de la realidad económica de nuestro país.

Ocurre, además, que se mantiene al 70% de los Técnicos de carrera vertical del Departamento en **situación de abierta ilegalidad**, habiéndose cubierto sus puestos al margen de la concurrencia competitiva y mediante prácticas ilegales.

Los problemas se mantienen. Es evidente que las modificaciones planteadas deberían haber venido precedidas del **desarrollo de la carrera**, pues se debe encajar a los Técnicos, teniendo en cuenta sus funciones y responsabilidades, en un modelo en el que estemos adecuadamente retribuidos.



LA MESA DE NEGOCIACIÓN: BIENVENIDOS AL CIRCO

De hecho, en unos meses **cumplirá 18 años el Acuerdo de Carrera**. Por fin la mayoría de edad del que algunos sindicatos consideran referente para toda la Administración; la envidia del mundo entero, según ellos, por más que, tras sus medidas iniciales, **nunca se haya cumplido** y haya sido la coartada para **privar de carrera** a los funcionarios de la AEAT.

Mientras, aquí seguimos todos, esperando. Sin desarrollar la carrera, el teletrabajo... y presenciando espectáculos bochornosos.

Y es que a los amantes del circo la Mesa de Negociación de la AEAT les parecería un espectáculo grandioso. **SIAT y UGT son a la negociación lo que los ultras al fútbol**: ¿a quién le importa el juego habiendo posibilidad de una buena pelea?

En la reunión se quejaron de haber sido descritos como matones a la par que ejercían de tales, limitándose a **interrumpir, insultar y sabotear**, por no hablar de que llegan a las mesas tan cargados de lenguaje inclusivo como de **actitudes machirulas**. Las reuniones de la Mesa deberían grabarse y publicarse en la Web de la AEAT. Así, quienes les votan sabrían el uso que hacen de sus votos.

La gran preocupación de los sindicatos fue que esta «negociación» no se realizara **solo con ellos** en la Mesa de seguimiento del Acuerdo de Carrera, esa fábrica de éxitos a la que solo falta que reclame mediar en los acuerdos de paz sobre Ucrania.

Obsesionados con ello, insistieron en que la Mesa General no era válida porque no estaba presente la Directora de RRHH, que había delegado en la Subdirectora de RRL. Una extraña estrategia que convendría que repasaran, junto a la de escribir GESTHA con minúsculas, que increíblemente aún no ha logrado nuestra desaparición.

El gran problema es que, mientras se dedican a reventar mesas, **el tiempo sigue corriendo** sin desarrollar la carrera ni otros temas clave para la plantilla. Que las prisas no desluzcan este precioso proyecto; pensarán que hay tiempo de sobra y nuestro país y el mundo rezuman estabilidad y paz. Nada malo puede pasar.

Teniendo responsabilidad en este desastre, nada justifica la **falta de liderazgo de la AEAT**, que se describe como punta de lanza de la AGE y modelo de excelencia. ¿Otro cascarón vacío?

5 de marzo de 2025

